

¿QUÉ SON LOS MULTIFONDOS Y CÓMO ELEGIR UNO?

ACTIVA
Confía en tu futuro

PARA ELEGIR UN MULTIFONDO DEBES TENER EN CUENTA EL PLAZO EN QUE USARÁS TUS AHORROS, ADEMÁS DE OTROS FACTORES.

Existen 5 fondos diferentes donde invertir en cada AFP, que reciben el nombre de **Multifondos**.

¿Qué los diferencia entre sí?

- El % de renta fija con que está compuesto el fondo: o sea, aquella menos riesgosa, en la que es casi segura la devolución del dinero más una cierta rentabilidad.
- El % de renta variable con que está compuesto el fondo: o sea, aquella más riesgosa, en la que no te garantizan la rentabilidad del dinero invertido y sólo podrás tener certezas en el momento en que retires tus ahorros.



El Fondo A, es el más riesgoso, y por ley debe tener un mínimo de renta variable de 40% y un máximo de 80%. El fondo B es el que le sigue con un mínimo de 25% y un máximo de 60%; luego el C, con un mínimo de 15% y máximo de 40%; el D, con un mínimo de 5% y máximo de 20%; y finalmente el E con un mínimo de 0% y un máximo de 5%.

Elegir bien un Multifondo más riesgoso cuando eres joven e irte cambiando en el tiempo hacia uno de menos riesgo, tiene un impacto importantísimo en el monto final de tus ahorros.

¡Pero OJO!



A partir de abril de 2027, de acuerdo a la Reforma Previsional, se establece la creación de **Fondos Generacionales**. ¿Y qué son? Muy simple: Tus ahorros ya no se dividirán según el fondo que elijas, sino según tu edad. Mientras más joven, tu dinero se invertirá con más riesgo. ¿Por qué? porque tendrás más tiempo para recuperarte si hay altibajos en el mercado. Y cuando te acerques a la jubilación, tu ahorro se moverá hacia inversiones con menos riesgo, para cuidar mejor lo que has acumulado.

Es como si tu fondo creciera contigo: empieza valiente, y con el tiempo, se vuelve más cuidadoso. Todo esto ocurrirá de manera automática. Ya no tendrás que elegir el fondo. El sistema te ubicará en el que corresponda según tu edad, y te irá moviendo de forma gradual a medida que pasen los años. La idea detrás de todo esto es simple: cuando somos jóvenes, el sistema apuesta por crecer. Y cuando estamos cerca del retiro, apuesta por proteger.

Mientras tanto, seguirán operando los multifondos y para elegir uno deberás fijarte en:

01

EL PLAZO AL CUAL INVERTIRÁS TUS AHORROS:

Si te faltan muchos años para cumplir la edad legal para pensionarte, la invitación es a arriesgarte escogiendo fondos tipo A o B, apuntando a una mayor rentabilidad, a pesar del riesgo. Esto, ya que si los fondos caen, tendrás tiempo para recuperarte. Por el contrario, si te falta poco para pensionarte, es mejor escoger fondos con menos riesgo, tales como el C, D o E. Debes tener presente que 10 años antes de cumplir la edad legal de pensión, no podrás elegir el Multifondo A, el más riesgoso, para invertir tus ahorros obligatorios.

02

TU PREDISPOSICIÓN PERSONAL AL RIESGO:

Si eres arriesgado(a) tolerarás estar en fondos como el A y el B, hasta más adulto. En cambio, si eres conservador(a), preferirás fondos con menor exposición al riesgo, como lo son el C, D y E.

03

OTROS RECURSOS QUE PUEDES DISPONER PARA TU VEJEZ:

Si cuentas con otros ahorros que puedes utilizar en caso de necesidad y lo que estás ahorrando para la vejez no corresponde a todos los recursos con que contarás durante ese periodo, podrás arriesgar un poco más y elegir un fondo como el A o el B, aún cuando ya te vayas acercando a la edad legal de pensión.

Al contrario, si tus ahorros previsionales son lo único que tendrás para vivir en tu vejez, es necesario que acercándote a la edad en la que piensas pensionarte, no arriesgues mucho. Esto porque puede ocurrir que justo cuando necesites contar con tus ahorros, estos estén en un fondo de alto riesgo que esté pasando por un ciclo negativo, es decir, por una caída en su rentabilidad o una rentabilidad negativa. Por eso, debes estar informado(a) acerca de los riesgos y rentabilidades de cada fondo a la hora de escoger dónde invertir tus ahorros.

